

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PETROC S A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 21 de Marzo del 2016, siendo las 16h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen todos los accionistas de la misma, dirigidos por el Sr. Jorge Andres Endara Hidalgo en calidad de Representante Legal.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía Sr. Andrés Endara Hidalgo; y, actúa como secretario Ad-Hoc, el señor Jorge Aníbal Endara Moncayo

El presidente dispone que por medio del secretario, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta.

En seguida, el secretario informa que han asistido personalmente los accionistas, que representan el cien por ciento del capital social, es decir, la totalidad de accionistas de la compañía. El Secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Aprobación del Balance de Situación Financiera del año 2015.
2. Aprobación de Balance de Pérdidas y Ganancias del año 2015.
3. Aprobación del Estado del Patrimonio del año 2015
4. Aprobación del Flujo del Efectivo Método Directo del año 2015
5. Aprobación de Notas a los Estados Financieros año 2015

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente y APRUEBAN lo siguiente:

BALANCE DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2015.
BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2015.
ESTADO DEL PATRIMONIO DEL AÑO 2015
FLUJO DEL EFECTIVO MÉTODO DIRECTO DEL AÑO 2015.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015

Toma la palabra el Sr. Gerente General de la compañía y menciona que con la finalidad de dar cumplimiento por la Superintendencia de Compañías, sobre la aprobación de Balances de la Empresa, pone a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe por el señor Contador Lcdo. CPA Ricardo Guerra Freire sobre los balances; el mismo que es revisado y aprobado por la Junta General de Accionistas por una mayoría de votos.

Cumplido el orden del día, y siendo las 18h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.



Alex Benjamín Endara Hidalgo

GERENTE GENERAL PRESIDENTE



Jorge Andrés Endara Hidalgo



Jorge Anibal Endara Moncayo

SECRETARIO AD-HOC